



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en Imposición Directa
Código	E000003412
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	Javier de Rojas, Pablo Robles
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier De Rojas Sánchez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fjderojas@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Pablo Robles Álvarez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	probles@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en el ámbito de la imposición directa y, especialmente, en lo que se refiere al asesoramiento respecto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>Conocimientos o contenidos</b>



<b>CC 3 (k)</b>	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.
<b>Competencias</b>	
<b>C 1 (c)</b>	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
<b>Habilidades o destrezas</b>	
<b>HD 1 (a)</b>	Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.
<b>HD 19</b>	Desarrollar conocimientos jurídicos avanzados en materia de Imposición Directa Empresarial, y, en especial, en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades y sus Regímenes territoriales

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS</b>
1. Esquema de liquidación.
2. Sujeción y no sujeción (especial referencia con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones)
3. Rentas exentas. Régimen de expatriados
4. Contribuyentes. Régimen de impatriados
5. Individualización de rentas. Periodo impositivo. Imputación temporal
6. Rendimientos del trabajo personal: Calificación. Rentas en Especie.
7. Rendimientos de capital inmobiliario. Imputación de rentas inmobiliarias.
8. Rendimientos de capital mobiliario: Dividendos, Intereses, Seguros de Vida y Otros.
9. Rendimientos de actividades económicas: Estimación Directa y Estimación Objetiva
10. Ganancias y pérdidas patrimoniales: Norma general y Normas específicas. Régimen transitorio
11. Integración y compensación. Base Liquidable. Cálculo del impuesto.
12. Gestión del impuesto. Pagos a cuenta. Declaraciones y obligaciones formales.
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>
1. Esquema de liquidación. La contabilidad y el Impuesto sobre Sociedades.
2. Sujeto pasivo. Exenciones. Regímenes especiales.
3. Determinación de la base imponible. Presunciones.
4. Amortizaciones.
5. Provisiones de activo y de pasivo.
6. Gastos: deducibilidad.



7. Reglas de valoración.
8. Imputación temporal y devengo.
9. Compensación de pérdidas. Tipos de gravamen.
10. Doble imposición: exención y deducción.
11. Bonificaciones y deducciones.
12. Deducción por reinversión.
13. Gestión del impuesto: Pagos a cuenta, declaraciones y obligaciones formales.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

CÓDIGO TRIBUTARIO (2023), Ed. Thompson Reuters - Aranzadi. 30ª Edición

MEMENTO FISCAL (2023): Ed. Francis Lefebvre. Disponible en línea a través de la Biblioteca de la Universidad:

<https://online.elderecho.com/seleccionProducto.do?producto=UNIVERSAL#pestanamementos>

MANUAL PRÁCTICO RENTA 2022: Agencia Tributaria

MANUAL PRÁCTICO de SOCIEDADES 2021: Agencia Tributaria: disponible on line:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/Ayuda/21Manual/200.shtml>

MANUAL PRÁCTICO de RENTA 2021: Agencia Tributaria: disponible on line

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/Ayuda/21Manual/100.html>

### Bibliografía Complementaria

BORRAS AMBLAR, F., NAVARRO ALCAZAR, J. V., *Impuesto sobre sociedades (1). Régimen general. Comentarios y casos prácticos. 2022.-* (11ª ED.), Centro de Estudios Financieros, 2022.

PEDREIRA MENÉNDEZ, J. (2014): La retribución de administradores y consejeros: gratuidad estatutaria del cargo e Impuesto sobre Sociedades (SSTS de 26 de septiembre de 2013, rec. núm. 4808/2011, y de 30 de octubre de 2013, rec. núm. 131/2012), Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación: Comentarios, casos prácticos, Nº 373, págs. 173-180.

SANZ GADEA, E.

- “El impuesto sobre sociedades en 2020. *Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación: Comentarios, casos prácticos*, Nº [458](#), 2021, págs. 51-144, 2021
- “El impuesto sobre sociedades en 2021”, *Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación: Comentarios, casos prácticos*, Nº 471, 2022, págs. 5-76.
- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (T. I): COMENTARIOS Y CASOS PRACTICOS ( 4ª ED.), Centro de Estudios Financieros, 2016.

Páginas de organismos oficiales:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/inicio.html>



<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Páginas de repertorios legislativos y jurisprudenciales:

<https://insignis.aranzadigital.es/maf/app/welcome?count=7&stid=trailSearch&stnew=true>

<http://noticias.juridicas.com/>

Páginas de instituciones profesionales:

<http://www.aedaf.es/>

<http://www.reaf.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en Imposición Directa.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en Imposición Directa.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos relacionados con la materia.

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.

Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.

10.00

30.00

### HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos Dirigidos: B3. Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.

Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.



25.00

35.00

CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos.	10 %

### Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>